

I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Departamento De Educación

DE: 661
02/07/2014
RDD/sfm

DECRETO ALCALDICIO Nº 001547

Litueche, 02 JUL 2014

CONSIDERANDO :

- Las Solicitudes de Permisos Administrativos, con goce de remuneraciones presentada por los funcionarios municipales que se detallan a continuación.
- Que, el uso de Permiso Administrativo de los funcionarios señalados no entorpece el normal funcionamiento del municipio.

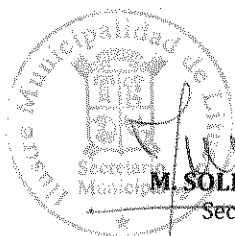
VISTOS : Lo Dispuesto en el DFL Nº 13.063-80 del Ministerio del Interior, y las normas laborales del sector privado, la ley 18620 y sus modificaciones,, el Decreto Exento Nº 2.621 de fecha 06 de Diciembre del 2012 y las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO : 1.-Autorízase, el uso de **Permisos Administrativos**, al o los funcionarios municipales, dependientes al área de Educación, que se individualizan:

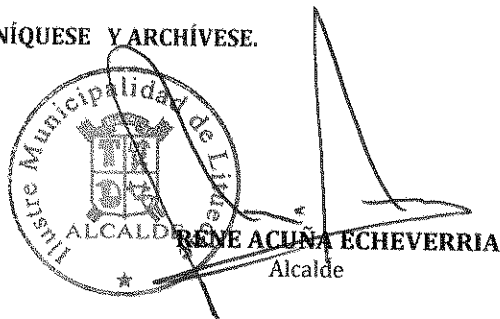
Nombre Funcionario	R.U.N.	Cargo	Días	Desde	Hasta
Imelda Donoso Orellana	06.514.529-4	Docente	½	02/07/14	02/07/14
Rafael Cayo Alvarez	12.610.605-k	Docente	1	02/07/14	02/07/14
Carlos Osorio Contreras	15.357.508-8	A. de Educación	1	02/07/14	02/07/14
Cleaofa Donoso Orellana	10.759.103-6	A. de Educación	½	02/07/14	02/07/14
Rafael Rivera Romero	09.69.763-8	A. de Educación	1	02/07/14	02/07/14
Lerida González Atenas	10.181.361-4	A. de Educación	1	03/07/14	03/07/14
Inés González Osorio	07.965.441-8	A. de Educación	2	03/07/14	03/07/14
Gerardo Morales Ruz	08.323.650-7	A. de Educación	2	03/07/14	04/07/14
Carolina Vargas Pérez	17.135.374-2	Docente	½	03/07/14	03/07/14
José Farías Rubio	07.465.133-k	Docente	½	04/07/14	04/07/14
Patricia Donoso Cornejo	13.777.005-9	A. de Educación	1	04/07/14	04/07/14

2.- Remítase copia del presente Decreto a la Unidad de Personal para su conocimiento y posterior archivo en la carpeta del funcionario individualizado.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



M. SOLEDAD OLMEDO PIZARRO
Secretaria Municipal



RENÉ ACUÑA ECHEVERRÍA
Alcalde

DISTRIBUCION:

- Contraloría Regional
- Archivo DAEM
- Archivo Municipalidad

RAE/MOP/RDD/sfm